



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.-

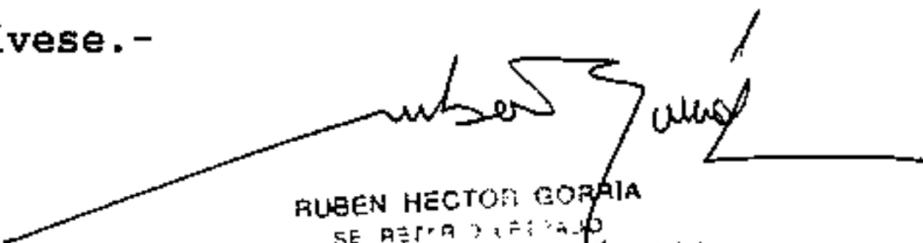
Visto lo solicitado, teniendo en cuenta los motivos expuestos y las facultades delegadas por Resolución N° 1864/91,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal a designar a un "suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de auxiliar administrativo a partir del día de la fecha y hasta el 3 de noviembre del corriente año, para desempeñarse en el Juzgado Nacional de Menores N° 1, en reemplazo de la señora Estela Hoppe de Romano, quien se encuentra con licencia por enfermedad (art. 23 R.L.J.N.).

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente para el presente ejercicio financiero.

Regístrese, hágase saber y previa extracción de fotocopias de las presentes actuaciones que se remitirán a la Subsecretaría de Administración para su cumplimiento, archívese.-


RUBEN HECTOR GORRIA
SE REPR. SUPLENTE
Secretaría de Superintendencia Judicial
Corte Suprema de Justicia de la Nación